



***Intervención del Embajador Joaquín Pérez, Representante Permanente
Alternativo de la República Bolivariana de Venezuela ante Naciones Unidas***

durante el Debate General de la

***“Tercera Reunión de los Estados Parte del Tratado
sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN)”***

Nueva York, 04 de marzo de 2025

∞

Señor Presidente,

1. Permítanos, primeramente, felicitarle por su elección a la Presidencia de esta Tercera Reunión de los Estados Partes del TPAN, y desearle el mejor de los éxitos a lo largo de su gestión. Puede usted contar, al igual que el resto de los miembros del buró, con nuestro pleno respaldo a lo largo de esta semana.

Señor Presidente,

2. La República Bolivariana de Venezuela es una nación amante de la paz y está firmemente comprometida con la consecución de un mundo libre de armas nucleares. Somos de la opinión de que, mientras persista la existencia de este tipo de armamentos, su uso y la amenaza de su uso seguirán representando un riesgo latente para la vida misma en el planeta. Así pues, la eliminación total de las armas nucleares es un imperativo político y moral que, tal como han acordado nuestros líderes al adoptar el “Pacto del Futuro”, compromete a ***toda*** la comunidad internacional, en particular a los países poseedores de tales armas.
3. Esta posición de principios de mi país se corresponde con las propias disposiciones de nuestra Carta Magna, que proscribire de manera taxativa, en su Artículo 129, la fabricación y el uso de armas nucleares, en línea, a su vez, con nuestras

obligaciones internacionales en la materia, incluyendo aquellas derivadas del TNP, del Tratado de Tlatelolco y, ahora más recientemente, desde el año 2018, las resultantes de nuestra ratificación del TPAN.

4. Es por ello que mi delegación se vale de esta oportunidad para, igualmente, reiterar nuestro firme compromiso con el desarme general, completo, irreversible, verificable y no discriminatorio. Estamos convencidos que el desarme nuclear es condición *sine qua non* para alcanzar los tres pilares de la Organización de las Naciones Unidas y cumplir así la promesa contenida en la Carta fundacional de la ONU, que mantiene hoy la misma vigencia que hace casi ya ochenta (80) años, cuando fue suscrita en San Francisco.
5. Coincidimos, en este contexto, con la preocupación manifestada por oradores previos en relación al exponencial aumento del gasto militar. Se trata de recursos que deben ser destinados para financiar el desarrollo sostenible y *no* a la guerra.

Señor Presidente,

6. No ser el primero en usar armas nucleares en ningún momento o bajo ninguna circunstancia, y no usar o amenazar con usar armas de destrucción masiva debe seguir formando parte del sentido común que permitan preservar la paz y la seguridad internacionales. Las consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares y su estrecha interrelación con las consecuencias nefastas en materia de salud, medio ambiente, infraestructura, seguridad alimentaria, clima, desarrollo y economía global, son bien conocidas, razón por la cual respaldamos, entre otros, el establecimiento de un Fondo Fiduciario Internacional para la Asistencia a las Víctimas y la Rehabilitación del Medio Ambiente tras las Consecuencias del Uso de y los Ensayos Nucleares.
7. Debemos recordar y reflexionar, a este respecto, sobre la tragedia de Hiroshima y de Nagasaki, que confirmó hace ya casi 80 años la destrucción catastrófica, los indecibles sufrimientos y la espiral de muerte que genera el uso de este tipo de armas. En aquella ocasión, se trató de una acción nuclear deliberada y calculada, cuyo legado nos recuerdan permanentemente los *hibakusha* y la Organización Nihon Hidankyo, a quien transmitimos nuestro reconocimiento por sus incansables esfuerzos a favor de la eliminación total de las armas nucleares.
8. Es en razón de ello, y conscientes de las crecientes tensiones geopolíticas, que de forma alguna podemos tolerar ningún tipo de retórica o declaración que, de manera explícita o implícita, pretenda normalizar el uso o la amenaza del uso de

estas armas, como intenta, por ejemplo, el régimen israelí, en el marco de su operación militar genocida, y con lo cual sólo ha terminado por confirmar que es un Estado poseedor de armas nucleares.

9. Esto nos lleva, Señor Presidente, a exigir a Israel que ponga fin a sus amenazas y discursos incendiarios contra el pueblo palestino y la región del Medio Oriente como un todo; algo que de forma alguna contribuye a fomentar la paz que tanto reclaman – y merecen – nuestros hermanos palestinos y árabes de esa región. Es hora, pues, de que la Potencia Ocupante acceda sin más demoras al TNP y a otras convenciones internacionales en materia de armas de destrucción masiva, y que adopte una postura propositiva que permita establecer de una vez por todas la tan anhelada Zona Libre de Armas Nucleares en el Medio Oriente, en línea con los múltiples llamados de la comunidad internacional en ese sentido.

Señor Presidente,

10. No podemos concluir nuestra intervención sin antes reiterar nuestra profunda preocupación ante la falta de avances reales, significativos y tangibles en la esfera del desarme nuclear, principalmente debido a la falta de voluntad política por parte de los Estados poseedores. Y es que, en años recientes, en vez de ver medidas orientadas a la reducción de los arsenales nucleares, hemos sido testigos de cómo las doctrinas de seguridad y defensa de varios países incluyen las armas nucleares y cómo se desempolvan viejos proyectos en este campo; algo que incluso representa una amenaza para zonas ya declaradas como libres de este tipo de armamentos.
11. En ese contexto, quisiéramos, por una parte, hacer votos porque las recientes declaraciones de la administración estadounidense, sobre su deseo de reducir el gasto militar en un 50%, se traduzcan en resultados concretos que abarquen, entre otros, sus actuales programas de modernización del arsenal nuclear, incluyendo a partir del recurso a desarrollos emergentes, como el de la inteligencia artificial. Y, por otra parte, aprovechamos también para insistir que el rearme nuclear sólo fomenta la desconfianza, el miedo y la inestabilidad, atentando así directamente contra la realización de la paz y la seguridad internacionales. Debemos decirlo claramente: ninguna doctrina de disuasión nuclear será jamás eficaz, porque la “destrucción mutuamente asegurada” abarcará la totalidad del planeta.
12. Es por todo lo anterior que, fieles a nuestra Diplomacia Bolivariana de Paz, concluimos renovando el firme compromiso de Venezuela con todos y cada uno de los esfuerzos destinados a hacer una realidad ese objetivo común de lograr un

mundo libre de armas nucleares. Hacemos votos porque el TPAN nos acerque hacia esa meta común, al tiempo que abogamos a favor de su fortalecimiento, consolidación y universalización, para lo cual extendemos una respetuosa invitación a quienes aún no lo hayan hecho, a que consideren suscribir cuanto antes este importante instrumento, que es sinónimo de paz, estabilidad y seguridad para todos nuestros pueblos y naciones.

Muchas gracias, Señor Presidente.